

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SUN-HI C.A." A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2.017

---

Guayaquil, 12 de Enero del 2.018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SUN-HI C.A." :

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INMOBILIARIA SUN-HI C.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017**.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,  
p. INMOBILIARIA SUN-HI C.A.



Sra. Jenny Yong Moreira  
COMISARIO PRINCIPAL  
CONTADORA - Céd. 1203375108

Expte. 23203  
20180112/MLB:  
c.c. Archivo